Lima, 10 de setiembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. VILLENA
DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DÁVILA
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

Oficio 803-2025-2026-ADP-M/CR

Señor
JHON ROBERTH ZAPATA RAMOS
Secretario General del Ministerio de Cultura
Av. Javier Prado Este 2465
San Borja-Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 8 de setiembre de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó remitir al Ministerio de Cultura, a nombre de su autora, la Moción de Orden del Día 17718, cuya copia adjunto, suscrita por la congresista Hilda Marleny Portero López, mediante la cual propone exhortar al Ministerio de Cultura, al Gobierno Regional de Lambayeque y a las autoridades a continuar fortaleciendo las políticas públicas orientadas a la sostenibilidad, promoción internacional y ampliación de los servicios del museo, reconociéndolo como un símbolo de la identidad peruana, orgullo de los pueblos del norte y legado milenario de la civilización mochica.

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
Reg. 17718: 2024-2025

Lima, 10 de setiembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. VILLENA DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° A. DÁVILA Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

Oficio 804-2025-2026-ADP-M/CR

Señor
JORGE LUIS PÉREZ FLORES
Gobernador Regional de Lambayeque
Av. Juan Tomis Stack N° 975 Carretera a
Pimentel (Frente al SENATI)
Chiclayo-Lambayeque

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 8 de setiembre de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó remitir al Gobierno Regional de Lambayeque, a nombre de su autora, la Moción de Orden del Día 17718, cuya copia adjunto, suscrita por la congresistas Hilda Marleny Portero López, mediante la cual propone exhortar al Ministerio de Cultura, al Gobierno Regional de Lambayeque y a las autoridades a continuar fortaleciendo las políticas públicas orientadas a la sostenibilidad, promoción internacional y ampliación de los servicios del museo, reconociéndolo como un símbolo de la identidad peruana, orgullo de los pueblos del norte y legado milenario de la civilización mochica.

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor gobernador regional, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
Reg. 17718: 2024-2025